

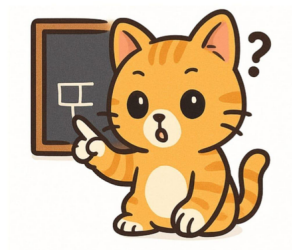
Tema 26

**La Ley 19/2013 (V): Ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
Solicitud de acceso a la información. Causas de inadmisión. Tramitación.
Resolución. Unidades de información. Formalización del acceso.**

Texto literal de las normas, en la redacción publicada a 15/10/2026



El texto subrayado en amarillo indica que ese contenido ya ha sido preguntado en un examen oficial anterior.



Esta imagen muestra en qué test oficial se usó esa información.

1. Esquema del tema

1.1. Epígrafe oficial

La Ley 19/2013 (V): Ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Solicitud de acceso a la información. Causas de inadmisión. Tramitación. Resolución. Unidades de información. Formalización del acceso.

Programa oficial: Convocatoria y bases específicas de 20 plazas de Administrativo/a por promoción interna aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 01/07/2025 (anuncio en el BOCM núm. 202, de 25/08/2025; extracto en el BOE núm. 232, de 26/09/2025, BOE-A-2025-19077), Anexo I.

1.2. Qué entra en este tema

- **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: arts. 17-22.**

Nota: Sección 2.ª del capítulo III del título I: solicitud (art. 17), causas de inadmisión (art. 18), tramitación (art. 19), resolución (art. 20), unidades de información (art. 21) y formalización del acceso (art. 22).

2. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

BOE-A-2013-12887 · texto consolidado a 02/01/2026 · [ver en el BOE](#)

2.1. Artículo 17

publicada el 10/12/2013

1. El procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso se iniciará con la presentación de la correspondiente solicitud, que deberá dirigirse al titular del órgano administrativo o entidad que posea la información. Cuando se trate de información en posesión de personas físicas o jurídicas que presten servicios públicos o ejerzan potestades administrativas, la solicitud se dirigirá a la Administración, organismo o entidad de las previstas en el artículo 2.1 a las que se encuentren vinculadas.
2. La solicitud podrá presentarse por cualquier medio que permita tener constancia de:
 - a) La identidad del solicitante.
 - b) La información que se solicita.
 - c) Una dirección de contacto, preferentemente electrónica, a efectos de comunicaciones.
 - d) En su caso, la modalidad que se prefiera para acceder a la información solicitada.
3. El solicitante no está obligado a motivar su solicitud de acceso a la información. Sin embargo, podrá exponer los motivos por los que solicita la información y que podrán ser tenidos en cuenta cuando se dicte la resolución. No obstante, la ausencia de motivación no será por sí sola causa de rechazo de la solicitud.
4. Los solicitantes de información podrán dirigirse a las Administraciones Públicas en cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado en el territorio en el que radique la Administración en cuestión.





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Auxiliar Administrativo/a (C2), puesto de Informador/a-Tramitador/a, turno libre, concurso-oposición – 11 plazas (BOCM 30/09/2024). Primer ejercicio (prueba teórica tipo test) · examen del 30 de enero de 2026, pregunta 49

Según el artículo 17.3 de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ¿es obligatorio motivar la solicitud de acceso a la información?:

- a) Solo es obligatorio si la información solicitada contiene datos personales.
- b) No, el solicitante no está obligado a motivar su solicitud, aunque podrá exponer los motivos si lo desea.
- c) Sí, es un requisito imprescindible para la admisión a trámite.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 20 plazas (BOE-A-2025-19077). Ejercicio tipo test de la fase de oposición · examen del 11 de diciembre de 2025, pregunta 47 · plantilla provisional

La solicitud de acceso a la información, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, podrá presentarse por cualquier medio que permita tener constancia de:

- a) La identidad del solicitante y la información que se solicita.
- b) Una dirección de contacto, preferentemente electrónica, a efectos de comunicaciones, así como en su caso, la modalidad que se prefiera para acceder a la información solicitada.
- c) La a) y la b) son correctas.

✓ **Respuesta correcta: c)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Auxiliar Administrativo/a (C2), estabilización por concurso-oposición – 3 plazas (BOCM 27/12/2022). Primer ejercicio: supuesto práctico tipo test (a elegir entre dos) · examen del 13 de mayo de 2023, pregunta 8

El Sr. Beitio, como solicitante, de un acceso a información pública:

- a) Debe indicar los motivos de su petición en la propia solicitud.
- b) Debe indicar los motivos de su petición, únicamente si afecta a derechos de terceros.
- c) No está obligado a motivar su solicitud.

✓ **Respuesta correcta: c)**





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 60 plazas (BOE-A-2023-2701). Primer ejercicio, tipo test · examen del 5 de mayo de 2023, pregunta 24

Conforme a lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la solicitud de acceso a la información pública:

- a) Ha de estar motivada en todo caso.
- b) No precisa constancia de la identidad del solicitante.
- c) Puede recoger los motivos, en cuyo caso se tendrán en cuenta cuando se dicte resolución.

✓ **Respuesta correcta:** c)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 24 plazas. Ejercicio tipo test de la fase de oposición · examen del 2 de abril de 2022, pregunta 34

De conformidad con el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la dirección de contacto que el solicitante de un acceso a información pública ha de indicar en su solicitud, será:

- a) Preferentemente, un número de teléfono de contacto.
- b) Preferentemente, una dirección electrónica de contacto.
- c) Preferentemente, una dirección postal de contacto.

✓ **Respuesta correcta:** b)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 24 plazas. Ejercicio tipo test de la fase de oposición · examen del 2 de abril de 2022, pregunta 36

Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la solicitud de acceso a la información deberá permitir tener constancia de: (señale la incorrecta)

- a) La identidad del solicitante y la información que se solicita
- b) La motivación de la solicitud, en caso de ausencia de la misma será siempre causa de inadmisión.
- c) Una dirección de contacto, preferentemente electrónica, a efectos de comunicaciones.

✓ **Respuesta correcta:** b)





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas).
Ejercicio de la oposición, llamamiento extraordinario del 13 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 13 de julio de 2026, pregunta 76 · plantilla provisional

Con respecto al procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno establece que:

- a) El procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso se iniciará de oficio por el titular del órgano administrativo o entidad que posea la información.
- b) El solicitante no está obligado a motivar su solicitud de acceso a la información.
- c) El solicitante podrá exponer los motivos por los que solicita la información que deberán ser tenidos en cuenta cuando se dicte la resolución.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas).
Ejercicio de la oposición del 11 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 11 de julio de 2026, pregunta 77 · plantilla provisional

En relación con lo dispuesto en artículo 17.3 de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la solicitud de acceso a la información:

- a) No se estará obligado a motivar la solicitud de acceso a la información pública.
- b) En las Comunidades Autónomas con lenguas cooficiales, se deberá presentar solicitud obligatoriamente en la lengua cooficial en la que radique la Administración en cuestión.
- c) Ninguna es correcta.

✓ **Respuesta correcta: a)**

2.2. Artículo 18

publicada el 10/12/2013

1. Se inadmitirán a trámite, mediante resolución motivada, las solicitudes:

a) Que se refieran a información que esté en curso de elaboración o de publicación general.

b) Referidas a información que tenga carácter auxiliar o de apoyo como la contenida en notas, borradores, opiniones, resúmenes, comunicaciones e informes internos o entre órganos o entidades administrativas.

c) Relativas a información para cuya divulgación sea necesaria una acción previa de reelaboración.

d) Dirigidas a un órgano en cuyo poder no obre la información cuando se desconozca el competente.

e) Que sean manifiestamente repetitivas o tengan un carácter abusivo no justificado con la finalidad de transparencia de esta Ley.



2. En el caso en que se inadmita la solicitud por concurrir la causa prevista en la letra d) del apartado anterior, el órgano que acuerde la inadmisión deberá indicar en la resolución el órgano que, a su juicio, es competente para conocer de la solicitud.



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Auxiliar Administrativo/a (C2), estabilización por concurso-oposición – 3 plazas (BOCM 27/12/2022). Primer ejercicio: supuesto práctico tipo test (a elegir entre dos) · examen del 13 de mayo de 2023, pregunta 11

La solicitud de información realizada es inadmitida por cuanto la misma se refiere a información que está en curso de publicación general. La desestimación estaría ajustada a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno?

- a) En ningún caso. El derecho a obtener la información solicitada no se puede restringir esgrimiendo esta causa.
- b) Sí, se puede inadmitir, mediante resolución motivada.
- c) Sí, se puede inadmitir, aunque no se requiera motivación por esta causa.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 60 plazas (BOE-A-2023-2701). Primer ejercicio, tipo test · examen del 5 de mayo de 2023, pregunta 27

Según la Ley 19/2013, ¿cuál de las siguientes es una causa de inadmisión de una solicitud de acceso a la información?

- a) Que la solicitud de información no esté debidamente motivada.
- b) Que se refieran a información que esté en curso de elaboración o de publicación general.
- c) Cualquier solicitud que se dirija a un órgano incompetente por razón de la materia o del territorio.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas). Ejercicio de la oposición del 11 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 11 de julio de 2026, pregunta 76 · plantilla provisional

¿Cuál de las siguientes es una causa de inadmisión de la solicitud de acceso a la información regulada en la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno?

- a) Que se refieran a información que esté publicada.
- b) Dirigidas a un órgano en cuyo poder obre la información.
- c) Que sean manifiestamente repetitivas o tengan un carácter abusivo no justificado con la finalidad de transparencia de esta Ley.

✓ **Respuesta correcta: c)**





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Oviedo · Auxiliar Administrativo/a de Administración General (C2), oposición libre – 61 plazas (20 turno de discapacidad), OEP 2018-2024. Ejercicio tipo test, primera prueba (Parte I del temario) · examen del 11 de mayo de 2025, pregunta 45

Según lo dispuesto en el artículo 18 de La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se inadmitirán a trámite, mediante resolución motivada, las solicitudes:

- a) Que se refieran a información ya publicada.
- b) Dirigidas a un órgano en cuyo poder no obre la información, aunque se conozca el competente.
- c) Que sean manifiestamente repetitivas o tengan un carácter abusivo no justificado con la finalidad de transparencia de esta Ley.

✓ **Respuesta correcta:** c)

2.3. Artículo 19

publicada el 10/12/2013

1. Si la solicitud se refiere a información que no obre en poder del sujeto al que se dirige, éste la remitirá al competente, si lo conociera, e informará de esta circunstancia al solicitante.
2. Cuando la solicitud no identifique de forma suficiente la información, se pedirá al solicitante que la concrete en un plazo de diez días, con indicación de que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por desistido, así como de la suspensión del plazo para dictar resolución.
3. Si la información solicitada pudiera afectar a derechos o intereses de terceros, debidamente identificados, se les concederá un plazo de quince días para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas. El solicitante deberá ser informado de esta circunstancia, así como de la suspensión del plazo para dictar resolución hasta que se hayan recibido las alegaciones o haya transcurrido el plazo para su presentación.
4. Cuando la información objeto de la solicitud, aun obrando en poder del sujeto al que se dirige, haya sido elaborada o generada en su integridad o parte principal por otro, se le remitirá la solicitud a éste para que decida sobre el acceso.





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 24 plazas. Ejercicio tipo test de la fase de oposición · examen del 2 de abril de 2022, pregunta 40

Según el artículo 19 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, cuando la solicitud de acceso a la información pública no identifique de forma suficiente la información que se requiere:

- a) Se pedirá al solicitante que la concrete en un plazo de quince días.
- b) Se pedirá al solicitante que la concrete en un plazo de diez días.
- c) No será admitida a trámite, de forma motivada.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Universidad Complutense de Madrid · Escala Auxiliar Administrativa de la UCM (C2), acceso libre, concurso-oposición (Resolución de 19 de noviembre de 2025; BOUC y BOCM de 3-12-2025, BOE de 10-12-2025). Ejercicio único de la fase de oposición · examen del 20 de septiembre de 2026, pregunta 64

Conforme al artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, durante la tramitación del procedimiento, si la información solicitada pudiera afectar a derechos o intereses de terceros, debidamente identificados, ¿qué plazo se les concederá para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas?

- a) 5 días.
- b) 10 días.
- c) 15 días.
- d) 20 días.

✓ **Respuesta correcta: c)**



TEST OFICIAL

Universidad Politécnica de Madrid · Escala Administrativa de la UPM (C1), acceso libre, oposición (Resolución de 7 de mayo de 2026; BOE de 19-5-2026, BOCM de 26-5-2026). Primer ejercicio · examen del 19 de septiembre de 2026, pregunta 20

Según el artículo 19 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, ¿qué trámite prevé cuando la solicitud de acceso pueda afectar a los derechos o intereses de terceros?

- a) No se prevé audiencia a terceros en ningún caso.
- b) Los terceros afectados deben presentar un recurso para oponerse.
- c) El tercero solo es escuchado si lo solicita expresamente la Administración.
- d) Se concederá un plazo de quince días a los terceros afectados para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas.

✓ **Respuesta correcta: d)**



2.4. Artículo 20

publicada el 10/12/2013

1. La resolución en la que se conceda o deniegue el acceso deberá notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.

Este plazo podrá ampliarse por otro mes en el caso de que el volumen o la complejidad de la información que se solicita así lo hagan necesario y previa notificación al solicitante.

2. Serán motivadas las resoluciones que denieguen el acceso, las que concedan el acceso parcial o a través de una modalidad distinta a la solicitada y las que permitan el acceso cuando haya habido oposición de un tercero. En este último supuesto, se indicará expresamente al interesado que el acceso sólo tendrá lugar cuando haya transcurrido el plazo del artículo 22.2.

3. Cuando la mera indicación de la existencia o no de la información supusiera la vulneración de alguno de los límites al acceso se indicará esta circunstancia al desestimarse la solicitud.

4. Transcurrido el plazo máximo para resolver sin que se haya dictado y notificado resolución expresa se entenderá que la solicitud ha sido desestimada.

5. Las resoluciones dictadas en materia de acceso a la información pública son recurribles directamente ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interposición de la reclamación potestativa prevista en el artículo 24.

6. El incumplimiento reiterado de la obligación de resolver en plazo tendrá la consideración de infracción grave a los efectos de la aplicación a sus responsables del régimen disciplinario previsto en la correspondiente normativa reguladora.



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Alcorcón · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición - 20 plazas (BOE-A-2025-19077). Ejercicio tipo test de la fase de oposición · examen del 11 de diciembre de 2025, pregunta 48 · plantilla provisional

El plazo de resolución en la que se conceda o deniegue el acceso, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, deberá notificarse, con carácter general y excluidas las posibles ampliaciones, al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo:

- a) De un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
- b) De dos meses desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
- c) De tres meses desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.

✓ **Respuesta correcta:** a)

